

Exp.0067057/2014

CORDOBA, 03 FEB 2015

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Biomédica, Prof. Dr. Gustavo A. Juri, en la que solicita la prórroga de designación de la Dra Romina L. Gay y se le autorice cumplir tareas docentes como Profesora Encargada de la asignatura Fisiopatología como carga anexa;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 2 vta;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente a la Dra Romina L. GAY (Leg.41115) como Profesora Encargada de la asignatura Fisiopatología de la Carrera de Ingeniería Biomédica, desde el 1-4-2015 al 31-3-2016, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter ROGBLIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




GUSTAVO L. IRISO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

14---